CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ORDENADOR DEL GASTO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **No. 2026-024598-6** del 21 de septiembre de 2026, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, PAULA ANDREA RUA RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.047.042.985,** cuenta con:

Título de bachiller

Título de tecnólogo gestión empresarial.

Experiencia laboral: Más de 24 meses de experiencia laboral

Por lo anterior, **SI cumple** con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

PERFIL: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B
DEPENDENCIA: SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

JOAQUIN JOSÉ MÉNDEZ LLACH
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Juan Felipe Martínez Choner – Dirección de Contratación

Reviso: Johan Novoa Bermudez – Dirección de Contratos
Reviso y aprobó: Maikol Alfredo Grandett Gastelbondo – Director de Contratación